

Montevideo, 10 de diciembre de 2024

Los contenidos de las preguntas están dentro del temario y son adecuadas para el nivel esperado para los postulantes del concurso. Fue revisada la bibliografía para la confección de las preguntas y las respuestas se ajustan a dicha bibliografía.

La pregunta 98 fue anulada dado que los integrantes del tribunal consideran que presenta errores sintácticos y gramaticales que dificultan, o incluso impiden, la correcta identificación de la respuesta correcta. Error ocasionado por reformulación de la pregunta por parte del tribunal.

En el prototipo existieron dos errores de transcripción de una de las respuestas de las preguntas de desempate.

LIBRILLO A2 pregunta 7 la opción correcta es la D (no la C)

LIBRILLO B2 pregunta 13, la opción correcta es la D (no la C)

LIBRILLO C2 pregunta 25 la opción correcta es la D (no la C)

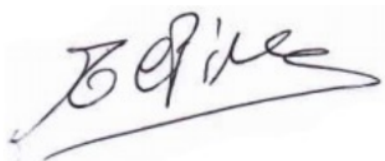
LIBRILLO A2 pregunta 9 la opción correcta es la C (no la D)

LIBRILLO B2 pregunta 15, la opción correcta es la C (no la D)

LIBRILLO C2 pregunta 27 la opción correcta es la C (no la D)

En el librillo C1 la respuesta correcta es la C, como estaba marcada desde el inicio.

Pedimos disculpas por los errores y estamos trabajando para que la corrección se realice con los prototipos adecuados.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'C. Pirez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Prof. Dra. Catalina Pirez

Prof. Agdo. Dr. Carlos Zunino

Prof. Dra. Gabriela Ormaechea

Prof. Agda. Sandra Consani

Prof Agda. Clara Niz

Prof.Adj.Dra. Elizabeth Olavarría

Prof Dr Eduardo Olivera

Prof. Agdo. Dr. Justino Zeballos

Prof. Agdo. Dr. Fabián Rodríguez Escudero

Prof. Agda Dra. Stephanie Viroga